Villavicencio, 06 de febrero del 2024

Señores
Gerencia de Talento Humano

Me permito solicitar certificado de no existencia de personal según las características descritas a continuación:

OBJETO A CONTRATAR:
CUSTODIA A LOS PREDIOS UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE SAN LUIS DE CUBARRAL Y EL DORADO; ADQUIRIDOS POR EL DEPARTAMENTO DEL META EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 111 DE LA LEY 99 DE 1993, QUE SON DESTINADOS A LA PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO ABASTECEDOR DE ACUEDUCTOS MUNICIPALES Y VEREDALES.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Realizar dos (2) visitas al mes, cada una con un intervalo de 15 días, dentro de cada periodo de ejecución, a los predios El Recuerdo 1, El Recuerdo 2 y La Peña ubicados en la vereda Aguas Claras, municipio de San Luis de Cubarral, para custodia y vigilancia; en la cual debe estar soportada con registros fotográficos que contenga la fecha, hora y punto geo referenciado in-situ en la fotografía, en forma secuencial.
2. Reportar la presencia de personas que desarrollan actividades agropecuarias y/o aprovechamiento ilegal de fauna y flora, quema o tala en las áreas de terreno objeto de custodia, con el fin de tomar las medidas pertinentes y acompañar la gestión legal con los entes respectivos.
3. Reportar el estado referente a cercas en los linderos y estado de las vallas informativas de los predios.
4. Reportar áreas libres de vegetación arbórea que puedan ser objeto de reforestación y restauración dentro de los predios asignados.
5. Acompañar dentro de cada periodo de ejecución, las actividades programadas y desarrolladas por la Secretaría de Ambiente en el marco de función misional.

PERFIL	**TITULO DE BACHILLER**
EDUCACIÓN	**BACHILLER**
EXPERIENCIA	**DOS (2) AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL**

Según Decreto No. 115 de 2020 "Mediante el cual se establece los requisitos, equivalencias y criterios para determinar los honorarios de contratistas de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la administración central del Departamento del Meta".

TABLA DE HONORARIOS		
Categoría	**Requisitos**	**Honorarios**
ASISTENCIAL	TÍTULO DE BACHILLER EN CUALQUIER MODALIDAD Y DOS (2) AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL O TITULO DE BACHILLER EN CUALQUIER MODALIDAD Y DOS (2) SEMESTRES DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL	$1.908.000

MARTHA SIRLEY ROMERO MORALES
SECRETARIA DE AMBIENTE
ORDENADOR DEL GASTO

Firma:		Firma:		Firma:	
Nombre	Juan Manuel González Chávez	Nombre:	Julio Andrés González	Nombre:	Martha Sirley Romero Morales
Cargo	Profesional Universitario	Cargo:	Profesional Universitario	Cargo:	Secretaria de Ambiente
Proyectó		Revisó		Aprobó	

Villavicencio, 06 de febrero del 2024

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL

EL SUSCRITO GERENTE DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA

Que, revisada la planta de personal de la administración central del departamento del Meta, se evidenció que no existe personal vinculado disponible que asuma el desarrollo del Objeto a Contratar y las obligaciones específicas y el perfil profesional que se relacionan en la solicitud allegada por parte de la SECRETARIA DE AMBIENTE y que se relacionan a continuación:

OBJETO A CONTRATAR:
CUSTODIA A LOS PREDIOS UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE SAN LUIS DE CUBARRAL Y EL DORADO; ADQUIRIDOS POR EL DEPARTAMENTO DEL META EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 111 DE LA LEY 99 DE 1993, QUE SON DESTINADOS A LA PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO ABASTECEDOR DE ACUEDUCTOS MUNICIPALES Y VEREDALES.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Realizar dos (2) visitas al mes, cada una con un intervalo de 15 días, dentro de cada periodo de ejecución, a los predios El Recuerdo 1, El Recuerdo 2 y La Peña ubicados en la vereda Aguas Claras, municipio de San Luis de Cubarral, para custodia y vigilancia; en la cual debe estar soportada con registros fotográficos que contenga la fecha, hora y punto geo referenciado in-situ en la fotografía, en forma secuencial.
2. Reportar la presencia de personas que desarrollan actividades agropecuarias y/o aprovechamiento ilegal de fauna y flora, quema o tala en las áreas de terreno objeto de custodia, con el fin de tomar las medidas pertinentes y acompañar la gestión legal con los entes respectivos.
3. Reportar el estado referente a cercas en los linderos y estado de las vallas informativas de los predios.
4. Reportar áreas libres de vegetación arbórea que puedan ser objeto de reforestación y restauración dentro de los predios asignados.
5. Acompañar dentro de cada periodo de ejecución, las actividades programadas y desarrolladas por la Secretaría de Ambiente en el marco de función misional.

PERFIL	**TITULO DE BACHILLER**
EDUCACIÓN	**BACHILLER**
EXPERIENCIA	**DOS (2) AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL**

RUBEN DARIO RUEDA ACOSTA
GERENTE DE TALENTO HUMANO